

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SESQUILÉ, C/MARCA.

ESTADO N° 069

18 de noviembre de 2021

No.	No. Proceso	Clase Proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Fecha Auto(s)	Desición
1	2021-00003	REINVINDICATORIO	MARIA MATILDE RODRIGUEZ	VICTOR MANUEL PALACIOS	17-Nov-21	REPROGRAMA INSPECCIÓN JUDICIAL Y AUDIENCIA

De conformidad con lo previsto en el art 9 del Decreto 806 de 2020, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertos y se fija el presente Estado hoy dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las 8 A.M. En la página web del Juzgado

GILMA INES ORJUELA MALDONADO
SECRETARIA
SECRETARIA
Juzgado Promiscuo
Municipal de Sesquile, Cundinamarca